

Santiago, 25 de enero de 1983.

Excelencia Reverendísima:

Agradezco profundamente Su gentileza al participarme oficialmente - por Su comunicación Prot. N. 4939/83, del 13 de este mismo mes - la promulgación del nuevo Código de Derecho Canónico por el Santo Padre así como la invitación al solemne acto que tendrá lugar en el Palacio Apostólico Vaticano el próximo día 3 de febrero.

Viene a culminar de este modo la visión -verdaderamente profética- del Papa Juan XXIII que cifraba en un nuevo Código de Derecho Canónico la efectiva y estable aplicación del Concilio Ecuménico convocado por él mismo, hace hoy, justamente, veinticuatro años.

En los designios de la Providencia, ha correspondido a V.tra Ex.cia Reverendísima llevar a feliz término la ingente tarea de la nueva codificación, iniciada por el cardenal Ciriaci, y continuada por el llorado cardenal Gerolamo Felici con el concurso de los Em.mos miembros y de los Consultores de la Pontificia Comisión. Entre ellos -et omnium quidem minimus- tuve la honra de contarme también yo, integrando el Grupo de Trabajo acerca de los Laicos y las Asociaciones de Fieles. Esta circunstancia me lleva a participar de manera muy sentida en la gratitud y gozo al Padre, "de quien procede todo don" (Sant. 1, 17) por conceder a su Iglesia el cumplimiento de tantos esfuerzos de que, con admiración, pude ser testigo a través de estos años.

La circunstancia de hallarme radicado en estas regiones tan apartadas, hace particularmente difícil mi participación presencial en los solemnes actos que V.E. me comunica, impidiéndome viajar a Roma en estas fechas tan cercanas.

Esto no impedirá mi comunión de sentimientos con V.tra Ex.cia  
y con cuantos tengan el privilegio de concurrir a tan excepcional  
acontecimiento, y así Le ruego considerarme.

También es mi deseo mantener -reavivándola- esta comunión de  
servicio a la Madre Iglesia, en cuanto pueda favorecer la efec-  
tiva puesta en marcha del nuevo Código entre nosotros acá en  
Chile, mediante mi modesta colaboración en la docencia.

Al honrarme, pues, en expresar a V.tra Ex.cia Reverendísima,  
mis respetuosas felicitaciones, Le reitero mis sentimientos de  
adhesión y aprecio,

Soc. Fernando Letemal F.

PATRIMONIO UC

Exc.mo y Rev.mo  
Señor Rosalvo Castillo Lara  
Ara. tit. de Precausa  
Pro. Presidente  
de la Pontificia Comisión para la revisión del C.I.C.

Roma